



2211-2020

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2020

**Señores  
Anónimo**

**Asunto:** Respuesta al radicado 2138-2020 Gimnasio

Respetado señor Anónimo

Buenas tardes. Dando respuesta a su queja le informamos que el gimnasio es un espacio para realizar actividad física, condicionado y aislado de todos los salones de clase. Está ubicado sobre la entrada principal y está separado por el patio Bienestar Universitario, el primer salón se encuentra a una distancia muy lejana, donde no interfiere con ninguna actividad académica. La música puede facilitar que las personas dejen correr libremente sus fantasías, experimentando emociones de un modo preferente y contagioso como la alegría impulsiva de vivir y de amar (Navarro, 1999). Teniendo en cuenta el anterior párrafo y dando respuesta a su sugerencia, en el gimnasio se colocan todos los diferentes géneros de música, porque nuestra población de estudiantes son de todas las regiones y como lo argumenta el autor citado, en Bienestar Universitario nuestro combustible es la alegría, es para nosotros un deber transmitir la alegría a todos nuestros estudiantes.

Mil gracias por su sugerencia, la cual se tendrá en cuenta y lo invitamos a asistir a la oficina de Coordinación de Bienestar Universitario para sostener un diálogo que enriquezca la labor hacia los estudiantes.

Atentamente

Sneider Chavez Bermúdez Entrenador Gimnasio ETITC  
Bienestar Universitario

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---